

# Contribución a la inclusión social de personas sordas

#### ALIANZA



### **Antecedentes**

La **Federación Nacional de Sordos de Colombia** (FENASCOL) es una de las entidades de referencia a nivel regional en lo que se refiere a la promoción, protección y defensa de los derechos de las personas sordas. En el cumplimiento de su misión, ha desarrollado un buen número de soluciones innovadoras en materia de comunicación accesible con el fin de garantizar el derecho a la información y comunicación a las personas sordas, que se han aplicado a nivel nacional a través de las organizaciones de todo el país que la integran. A su vez, ha colaborado con federaciones y redes nacionales de otros países de América Latina, compartiendo su conocimiento y experiencia.

Entre estas colaboraciones destaca la realizada en 2013 con la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay** (STP) en la creación y puesta en marcha del Centro de Relevo, un servicio de comunicación que permite poner en contacto a personas sordas con personas oyentes, así como con las entidades o servicios que necesiten, gracias al desempeño de un equipo de asistentes de comunicación o intérpretes cualificados. Su implantación en Paraguay, siguiendo el modelo colombiano, constituyó en un hito histórico en la garantía del derecho a la información y comunicación de las personas sordas.

Tras los primeros años de consolidación, en estos momentos el Centro de Relevo, que sigue siendo una prioridad para la STP y cuenta también con un especial apoyo por parte de la Oficina de la Primer Dama, pretende dar un paso en su modernización tecnológica, proceso para el que inicialmente se han identificado dos grandes retos: la bidireccionalidad (usuario sordo a usuario oyente y viceversa, no sólo usuario sordo a usuario oyente) y el acceso a través de aplicaciones virtuales. Ambos retos ya han sido asumidos con éxito en Colombia, por lo que de nuevo se reactiva la colaboración con la FENASCOL con el fin de aprovechar su experiencia más reciente.

A este proceso de modernización se ha sumado la **Confederación Estatal de Personas Sordas de España** (CNSE), entidad líder en el uso estratégico de las nuevas tecnologías de la comunicación orientadas a asegurar que las personas sordas tengan el mismo acceso a los servicios básicos que el resto de la ciudadanía. Entre otras soluciones, destaca su modelo pionero de videointerpretación en lengua de signos española, SVIsual, cuya replicabilidad en Paraguay se considera muy pertinente en este momento de modernización del Centro de Relevo, como elemento enriquecedor. Este ejercicio en Paraguay servirá también para valorar la oportunidad de su replicabilidad en Colombia.

La participación de la FENASCOL y de CNSE en la Federación Mundial de Personas Sordas (FMS) ha sido un elemento clave para identificar esta complementariedad frente al actual reto del Centro de Relevo.

Es importante destacar que esta colaboración entre Colombia y Paraguay se sitúa en la agenda de cooperación entre ambos países al más alto nivel, por lo que la presencia de la **Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia** (APC) garantiza el marco propicio de diálogo con su homóloga, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay.

## **Entidades y roles**

ENTIDADES BENEFICIARIAS



Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo del Paraguay

Paraguay

#### ENTIDADES PRIMER OFERENTE





Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia Federación Nacional de Sordos de Colombia

Colombia Colombia

#### **ENTIDADES SEGUNDO OFERENTE**



Confederación Estatal de Personas Sordas

España

### Reto de desarrollo

Gracias a esta Iniciativa de Cooperación Triangular, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay y su Centro de Relevo pudieron aprovechar todo el conocimiento, experiencia y capital relacional en la búsqueda de soluciones innovadoras para garantizar el derecho a la información y comunicación de las personas sordas de la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) y la Confederación Estatal de Personas Sordas de España (CNSE) de cara al reto del proceso de modernización (bidireccionalidad y el acceso a través de aplicaciones virtuales) y aumento de la eficacia del propio Centro de Relevo.

El aprovechamiento de este conocimiento en Paraguay supuso un claro beneficio para el país en dos niveles. Por un lado, por beneficiarse directamente del conjunto de posibilidades que las tecnologías más avanzadas suponen de cara a los derechos de las personas sordas, sobre todo en lo que se refiere al acceso a los servicios públicos, con un impacto directo sobre su bienestar y el ejercicio pleno de su ciudadanía. Por otro, por sumarse a la primera línea de países que, dando prioridad desde sus políticas públicas a esta temática, apuestan por la permanente búsqueda e implantación de soluciones innovadoras y de alto impacto que, a su vez, pueden poner al servicio de terceros.

Paralelamente, la experiencia paraguaya ha supuesto una gran riqueza para todas las entidades participantes en el proceso, quienes han contado con una potente fuente de aprendizajes que ha contribuido a enriquecer sus propios modelos. De forma particular, en el caso de FENASCOL fue especialmente útil para testar el sistema SVIsual de la CNSE, teniendo como horizonte su aplicación también en Colombia, lo que ha supuesto una línea de trabajo que da continuidad a la Alianza.

La participación de FENASCOL y de CNSE en la Federación Mundial de Personas Sordas (FMS), así como de la CNSE en la Unión Europea de Personas Sordas (EUD), y el diálogo al máximo nivel que mantiene la APC con los gobiernos de la región suponen a día de hoy una plataforma inmejorable para hacer llegar a lo largo del tiempo los aprendizajes de esta Iniciativa mucho más allá del ámbito de los países participantes.

#### INICIATIVA

Esta Iniciativa de Cooperación Triangular ha iniciado la consolidación un modelo de 'centros de comunicación accesible', entendidos como centros basados en el máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías y en la alta cualificación de los equipos, que buscan garantizar de forma eficaz el derecho a la información y comunicación a las personas sordas como pilar para la 'inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su discapacidad'.

## **Triangulación**

Existe un fuerte consenso en que una de las claves para un verdadero desarrollo sostenible, que 'no deje a nadie atrás', pasa por modelos que tengan en cuenta la diversidad de capacidades de las personas. Desde la aprobación de la Agenda 2030 se han reforzado los debates y los trabajos sobre la relación entre discapacidad, derechos y pobreza (poniéndose de manifiesto un mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión social de estas personas), así como sobre la contribución de las personas con discapacidad al conjunto de la sociedad. En estos ejercicios se ha puesto de manifiesto la importancia de la adaptación y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías como herramientas para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad y para el máximo aprovechamiento de su potencial como protagonistas del desarrollo.

A su vez, la digitalización acelerada forzada por la coyuntura derivada de la COVID-19 abrió nuevas brechas y expandió algunas ya existentes en lo que se refiere a la dependencia de la tecnologías para acceder a servicios básicos, tecnologías no siempre adaptadas a las personas con discapacidad, de forma particular a las personas sordas.

Esta Iniciativa ha aprovechado el conocimiento, la experiencia, las redes y los modelos ya generados por parte de entidades del ámbito público y social europeas y latinoamericanas en materia de garantía del derecho a la información y comunicación para personas sordas, poniéndolos a disposición de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay, a través de su Centro de Relevo, con el fin contribuir a sus retos de modernización y aumento de la eficacia de sus servicios.

El conjunto del ejercicio ha reforzado a todas las entidades que han participado en el mismo, enriqueciendo y consolidando un modelo que está llamado a ser replicado y aprovechado en otros países de la región.

## Enfoque sectorial - contribución a la Agenda 2030

ODS PRIMARIO



**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

#### **ODS SECUNDARIO**



**Meta 5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

**Meta 5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

#### **ODS ADELANTE**

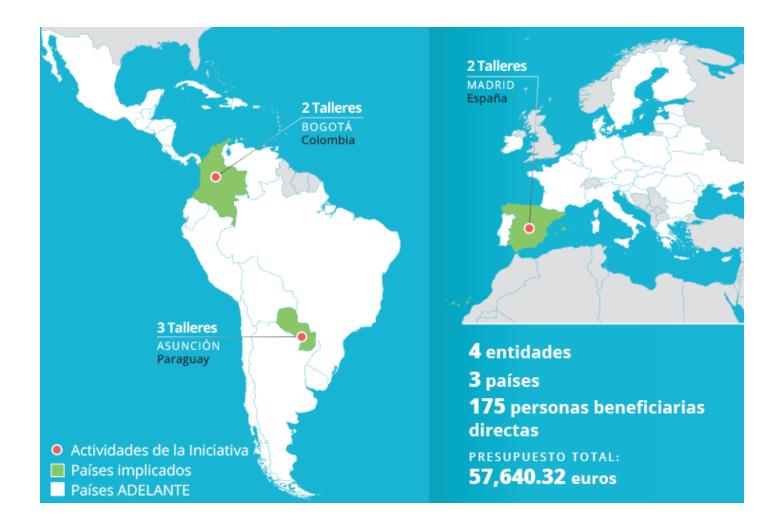


**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



**Meta 17.7** Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

## **Enfoque territorial**



## Metodología de intervención

Esta Iniciativa de Cooperación Triangular se planteó alrededor de **cinco talleres**, estructurados en 15 sesiones de formación e intercambio de experiencias entre gestores de servicios de comunicación e intérpretes de Colombia, España y Paraguay. Los talleres tuvieron lugar durante y después de la implementación y puesta en marcha de la nueva plataforma tecnológica para la prestación del servicio de interpretación y comunicación que responde ya a los retos del Centro de Relevo de Paraguay.

Conceptualmente, se ha trabajado en dos ámbitos o niveles: la formación técnica para el uso y mejor aprovechamiento de la nueva plataforma tecnológica y la formación en capacidades para la atención a personas sordas.

De entre todos los talleres, destaca por su complejidad y carácter innovador el orientado a la capacitación en ciberseguridad, protección de la información y protección de datos, con el fin de prevenir y evitar los riesgos derivados del uso de tecnologías tan avanzadas. La formación ha sido impartida por el equipo de ingenieros colombianos responsables del desarrollo de la aplicación, por el equipo de la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) y por la Confederación Estatal de Personas Sordas de España (CNSE).

Los demás talleres han tenido un enfoque de intercambio de experiencias entre todas entidades de la Alianza, siendo liderados en cada caso por la entidad con mayor conocimiento y experiencia en cada

temática. Se abordaron temas especialmente sensibles en relación con el desempeño de los intérpretes, como el control y el manejo del estrés para situaciones de comunicación bidireccional, el manejo de situaciones delicadas durante los servicios de atención (denuncias sobre violencia de género, denuncias sobre otros delitos, necesidades jurídicas especializadas), el apoyo psicológico a los intérpretes, entre otros.

Se han compartido también experiencias sobre los retos de la alfabetización digital de las personas sordas, orientada de forma específica al correcto uso y aprovechamiento de la plataforma. Para ello, en algunos momentos de los talleres se fomentó expresamente la participación y el diálogo con asociaciones de personas sordas, con el fin de conocer de primera mano sus impresiones y para implicarlas en el proceso.

Se trabajó también con funcionarios del conjunto de la administración de los países implicados, sobre todo de Paraguay, con el fin de conocer sus necesidades de cara al cumplimiento de las correspondientes legislaciones sobre los servicios de comunicación e interpretación que debe garantizar cada unidad administrativa.

Al finalizar la serie de cinco talleres se documentó el conjunto del itinerario de formación y de intercambio de experiencias, incluyendo todo el material didáctico generado, con el objetivo de dar los primeros pasos en la generación del modelo de proceso de implantación y modernización de servicios de comunicación accesible, con el fin ponerlo a disposición de todas las entidades de Europa y de América Latina y el Caribe comprometidas con el derecho a la información y comunicación a las personas sordas.

#### Personas beneficiarias directas

Según la Norma 9 de la Guía para solicitantes: todas las personas que participan en las actividades de la Iniciativa.

Esta Iniciativa contó con **175 personas beneficiarias directas**, todas ellas profesionales de las entidades de la Alianza con distintas responsabilidades en los servicios de atención a personas sordas: directivos, gestores e intérpretes. Estos profesionales son tanto del ámbito público (responsables de garantizar el servicio) como del ámbito social (responsables de prestar el servicio en algunos casos).

Se trabajó también en algunos momentos de forma muy estrecha con funcionarios y empleados públicos del conjunto de la administración de los países implicados, así como con representantes de asociaciones de personas sordas, quienes se suman este cómputo de personas beneficiarias directas.

## Presupuesto

Contribución de la UE: 43,413.32 € Contribución de la Alianza: 14,227.00 €

Presupuesto total: 57,640.32 €